

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****22738** SUR-TAJO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Edicto

En el procedimiento de convocatoria de Junta general de accionistas que se sigue en este Juzgado de lo Mercantil número 1 de Badajoz con el número 117/12 a instancias del procurador don Hilario Bueno Felipe, en nombre y representación de doña Isabel Paula Bueso Ramos, con DNI 28219572K, en su condición de socio de la mercantil sociedad "Sur-Tajo, Sociedad Anónima", con CIF número A-06287015, se ha dictado resolución cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Parte dispositiva

Acuerdo: convocar a Junta general de accionistas de la mercantil "Sur-Tajo, Sociedad Anónima", a celebrar en el término municipal de Zafra, Calle Ancha, 9, 1.º B, de Zafra (Badajoz), para su celebración el próximo día 3 de septiembre de 2012, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria si fuera preciso, el día 4 de septiembre, a las diez horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Nombramiento de Administradores.

La persona que habrá de presidir la Junta y actuará como Secretario, será don Manuel Fortea Luna.

Líbrense los despachos con los correspondientes anuncios, que se entregarán al Procurador instante para que cuide de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado" del Registro Mercantil y en uno de los diarios de mayor circulación en la provincia (diario Hoy); y poniendo en las actuaciones certificación del mismo, inclúyase el presente auto en el Libro de Sentencias.

Para la convocatoria expídase copia de esta resolución que será notificada al demandante a través de su representación procesal en autos.

No se hace pronunciamiento sobre costas.

Se extiende la presente para que surta los efectos oportunos.

Badajoz, 4 de julio de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120054188-1